

*Discurso Sr. Rector Víctor Cubillos Godoy
Ceremonia Aniversario 52 años
Aula Magna, Campus Isla Teja, Valdivia
7 de septiembre de 2006*

Al iniciar estas palabras quisiera saludar a cada integrante de esta comunidad universitaria que hoy está de fiesta, ya que estamos celebrando 52 años de vida, de nuestra querida Universidad Austral de Chile.

En esta ocasión hemos querido celebrar este cumpleaños de una manera distinta, haciendo partícipe no sólo a la comunidad universitaria, sino que hemos integrado a los habitantes de las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue. Hemos visitado estas localidades y sus comunas, difundiendo el quehacer de la Universidad mediante reuniones con colegios y la comunidad para lo cual académicos, administrativos y estudiantes han hecho su aporte para llegar con actividades artísticas, culturales y de difusión de nuestras carreras.

Es tradición que en el aniversario de la Corporación el Rector de una cuenta de su quehacer, sin embargo, dado que llevamos sólo dos meses de gestión, tiempo breve pero significativo en cuanto a las tareas que hemos desarrollado, deseo resaltar aquellos aspectos más significativos, y proyectar con visión de futuro lo que debe ser nuestra Universidad.

La actual administración está basada en cuatro principios fundamentales: **TRANSPARENCIA, CUENTA PUBLICA, CALIDAD Y PARTICIPACION.**

TRANSPARENCIA

He señalado como uno de los ejes principales de esta rectoría la **transparencia en la gestión**, es así como manifesté que todos aquellos directivos que ocupen cargos de confianza, deberían realizar una declaración pública de sus bienes, al asumir sus cargos, e igualmente al dejarlos. Este aspecto ha sido cumplido a cabalidad mediante una declaración notarial de cada uno de los colegas que me acompañan en la conducción de la Universidad. También he señalado al **Consejo Académico**, que las sesiones serán televisadas y difundidas a la comunidad. Esperamos que prontamente toda la comunidad tenga acceso mediante este sistema a las reuniones de este Cuerpo Colegiado, del mismo modo como cualquier ciudadano de la República puede tener acceso a los debates que se llevan a cabo en la Cámara de Diputados y en el Senado.

En esta misma línea abordaremos políticas que nos permitan transparentar aún más los llamados a concurso y las licitaciones que se realizan por parte de la Institución, esto no sólo en el marco de la transparencia sino de la eficiencia.

De igual modo, tal como lo fue planteado, he renunciado al uso de la Casa Institucional, con el propósito que este inmueble sea destinado a la Prorectoría y a sus unidades dependientes: la Oficina de Planificación Estratégica, la Oficina de Relaciones

Internacionales y Regionales. En la actualidad esta casa ya está siendo ocupada con dichos fines.

PARTICIPACION

En el ámbito de la **Participación** quisiera destacar que la primera tarea realizada al asumir la rectoría, fue la constitución de **tres comisiones de trabajo permanente**, a fin de concordar las propuestas de esta rectoría con los legítimos intereses y aspiraciones de académicos, estudiantes y funcionarios. De igual modo, hemos señalado en forma reiterada la necesidad que ningún académico ocupe más de un cargo, con el propósito de compartir y motivar una mayor y más amplia participación en la conducción de la Universidad.

CUENTA PUBLICA

Por otra parte, es nuestro deseo avanzar en una real y efectiva modernización institucional, con tal propósito hemos constituido una Comisión integrada por el Prorector y ambos Vicerrectores, a fin de llevar a cabo a la brevedad un reordenamiento en la Estructura Organizativa de la Universidad, que nos permita dar cumplimiento al **Plan de Desarrollo Estratégico de la Corporación**, a nuestra **propuesta de Gobierno Universitario** y a la necesidad de **mantener la Acreditación Institucional** alcanzada. Este ordenamiento, a su vez, va a redefinir las funciones y tareas de las diferentes Direcciones y Unidades. De esta forma, se podrá dar cumplimiento a la **Cuenta Pública**.

Dentro de un proceso de **modernización integral de la Universidad**, se han sostenido diversas reuniones con empresas relacionadas al ámbito de la informática para llevar a cabo una renovación en el sistema de las telecomunicaciones, específicamente la puesta en marcha de un sistema de telefonía IP, lo cual significará un sustantivo ahorro en telefonía. Además, este sistema también permitiría mediante el uso adecuado de determinados software llevar a cabo procesos de monitoreo en relación con la seguridad de los Campus, coordinar un sistema de uso de salas, entre otras funciones. En este sentido, se han tenido conversaciones con empresas como Cisco y COASIN.

También hemos sostenido reuniones con **“Correos Chile”** con quien se establecerá un importante convenio, a fin de modernizar y optimizar no sólo la correspondencia sino el contar con sistema de giros para los alumnos y otros servicios que permitirán un significativo ahorro para la Universidad y una mayor eficiencia.

En esta misma línea, se encuentra terminado el trabajo de la comisión encargada de la reestructuración del **Centro Experimental de Predios Agrícolas (CEPA)**, que deberá presentar un modelo alternativo del funcionamiento de los predios de la Universidad, considerando las actividades en apoyo a la docencia y, por cierto, una eficiente y sustentable gestión del punto de vista financiero.

Deseo señalar que recientemente fue promulgado el nuevo **Reglamento de Institutos**. Esta normativa permitirá mejorar la gestión y funcionamiento de las unidades académicas básicas, además de reglamentar en su integridad la forma de elección de los Directores, sus

funciones y obligaciones, además del rol y funciones del Claustro, indicando la masa crítica mínima que deben tener estas unidades para su adecuado funcionamiento.

Como parte del reordenamiento señalado, uno de los objetivos de esta rectoría es fortalecer la presencia de la Universidad con su entorno, para lo cual en los próximos días será presentada a los Cuerpos Colegiados una propuesta orientada a crear dos **Oficinas**, una encargada de los **Asuntos Regionales**, y otra de los **Asuntos Internacionales**. En ambos casos dichas instancias deberán coordinar el quehacer de las distintas Direcciones existentes (Pregrado, Postgrado, Investigación, Extensión, etc.) y su relación, con el entorno regional o internacional, además, de llevar a cabo acciones específicas que permitan fortalecer la vinculación de la Corporación en ambos sentidos.

Deseo señalar que se han realizado una serie de reuniones y encuentros con personeros del sector público, privado, parlamentarios, alcaldes, representantes ministeriales y empresarios. Es así como en días pasados el Intendente Regional y el Presidente del Senado, fueron invitados por la Rectoría a fin de darles a conocer cuatro proyectos institucionales de gran impacto regional y tratar de obtener el compromiso por parte del Gobierno Regional en el financiamiento de algunos de ellos.

Especial interés para las autoridades lo constituyeron los proyectos relativos a la recuperación del Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos (ICYTAL) y al apoyo para la terminación de un Hospital de Atención Primaria para la Facultad de Medicina en virtud de una reciente donación efectuada por el Sr. Tobías Farcas a la Universidad. Esta consiste en un edificio de siete pisos que está emplazado a la entrada de Osorno, en el sector de Pilauco, la que será presentada en los próximos días al Directorio de la Corporación de acuerdo a los Estatutos. Al mismo tiempo, deseo señalar que hemos realizado un estudio muy completo que nos permite asegurar que esta donación de 4 mil metros cuadrados construidos en concreto sólido, de siete pisos, está en perfectas condiciones y es viable su terminación. Finalmente, indicar que las autoridades manifestaron su interés en apoyar estas iniciativas a la brevedad, por dicha razón se está trabajando en los planos que serán entregados en los próximos días.

También quiero destacar las gestiones realizadas para lograr una importante donación para el Centro de Inseminación Artificial por parte del Ministerio de Agricultura, consistente en la adquisición de equipamiento de última generación y de reproductores bovinos y ovinos procedentes de Australia, equivalente a mil millones de pesos.

Dentro del ámbito de las acciones regionales, hemos logrado que los días 14 y 15 de septiembre, tenga lugar en la Universidad Austral de Chile el Seminario **“Puesta en Marcha del Proceso de una Nueva Institucionalidad del Ministerio de Agricultura”**, en la que participarán además de esa Secretaría de Estado, organismos como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y las Comisiones de Agricultura del Senado y la Cámara de Diputados. Esto fue posible producto de gestiones que se realizaron con los Senadores Andrés Allamand y Eduardo Frei.

En esta misma línea, se están haciendo gestiones con el Diputado Alfonso De Urresti y directamente con la Ministra de Cultura Sra. Paulina Urrutia, para que sesione en Valdivia

la **Comisión Especial de Cultura y la Artes de la Cámara Baja**. Cabe señalar que la Ministra participó de la clausura del Festival Internacional de Cine realizado hace algunos días en nuestra ciudad.

Un tema altamente relevante para la Universidad ha sido la problemática en relación a la recuperación del **Humedal del Río Cruces**. En este sentido, hemos manifestado que la conducción política de este tema y sus implicancias para la Corporación es materia de la actual rectoría, al mismo tiempo se ha constituido un destacado grupo de 15 científicos de la Universidad, el cual tiene como misión evaluar los proyectos relacionados con esta materia que sean presentados y que requieran de apoyo corporativo. Asimismo, hemos expresado nuestra decisión de constituir una **Fundación** que permita recepcionar recursos, sin condicionamientos de ninguna naturaleza, y que tengan como único fin el contribuir mediante investigación científica a la recuperación del Humedal.

En cuanto a la **vinculación internacional**, resaltar la visita institucional de una misión de la **Universidad de Queensland**, que es una de las más prestigiosas entidades de educación superior de Australia. Sus representantes desarrollaron un intenso programa de trabajo con Decanos y grupos de académicos en áreas de interés prioritario para ambas instituciones. Un tema central señalado por la actual rectoría es la **enseñanza del inglés como segundo idioma** a nuestros estudiantes, de igual modo, manifestamos nuestro interés por la biotecnología ya que esa Universidad cuenta con el centro más grande en esta área del Hemisferio Sur, de un costo de 110 millones de dólares. Por otra parte, se llevaron a cabo reuniones específicas de trabajo con las Facultades de Filosofía y Humanidades, Ciencias Económicas y Administrativas, Ciencias de la Ingeniería, Medicina y del área silvoagropecuaria. También el Centro de Educación Continua de la Universidad está analizando diversas posibilidades de colaboración con la casa de estudios australiana.

Otra actividad importante en el ámbito internacional será la firma de un convenio con la Universidad Nacional Autónoma del Estado de México. Con tal motivo se ha invitado a su Rector y a una comisión integrada por varios Decanos para que visiten nuestra Universidad y con posterioridad poder llevar a cabo una visita de reciprocidad por parte de directivos y académicos de nuestra Corporación a México.

Finalmente, en las próximas semanas se llevará a cabo un importante convenio de colaboración con varias universidades alemanas, a través del Consejo de Rectores de la Universidades Chilenas, en donde a nuestra casa de estudios le ha cabido una destacada participación.

CALIDAD

Esta rectoría se ha propuesto **potenciar las actividades de Pre y Postgrado, en el ámbito de la calidad** como una característica diferencial de esta Universidad en relación al resto de las instituciones de educación superior. En este sentido, señalar que hemos avanzado en la acreditación de nuestras carreras de Pregrado y programas de Postgrado.

Es así como la **Dirección de Postgrado** ha hecho un esfuerzo extraordinario y en un tiempo récord se ha logrado reacreditar 4 Programas de Magíster. Por otra parte se terminó el proceso de autoevaluación de cinco Magíster y un Doctorado, se han aprobado dos

nuevos Diplomados y se ha llevado a cabo la acreditación de profesores en los Programas que esta unidad desarrolla.

Asimismo, la **Dirección de Pregrado**, junto a la Oficina de Gestión de Proyectos, la Unidad de Apoyo al Aprendizaje y académicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades, se ha estado trabajando intensamente en la formulación del proyecto **MECESUP 2 de Acciones Remediales**, destinado a la nivelación de las competencias básicas de los estudiantes que ingresan a primer año.

A través de la **Dirección de Asuntos Estudiantiles** llevamos a cabo un levantamiento acerca de diferentes tipos de carencias que tienen nuestros alumnos. De igual modo, hemos estado analizando la situación de los 10 Hogares de la Universidad y que acogen a 543 estudiantes de distintas zonas del país. Cabe señalar también que por parte de la DAE se han presentado dos proyectos FDI institucionales, una decena de iniciativas estudiantiles, y varios proyectos relacionados con acción social.

INVESTIGACION

Respecto de la investigación, nuestros esfuerzos han estado dirigidos en acciones que nos permitan mantener el cuarto lugar en Chile y mejorar nuestra productividad científico-tecnológica, para lo cual estableceremos políticas que nos permitan hacer motivante la investigación como uno de los elementos importantes a ser considerados en la carrera académica.

En relación al Royalty minero, hemos promovido la presentación de proyectos relevantes. Uno de ellos lo constituye el trabajo mancomunado de un importante grupo de investigadores de diversas Facultades e Institutos, con el propósito de establecer un **Centro de alto nivel en BIOTECNOLOGIA**, que considere áreas de biomedicina y biotecnología aplicada al sector silvoagropecuario. Este proyecto tiene un costo superior a los 7 mil 400 millones de pesos, y en caso de ser aprobado posicionaría a la Universidad Austral de Chile como la institución líder en Biotecnología en el sur del país.

Por otra parte, también se están postulando dos proyectos para la Décima región, uno en el área de medicina (salud pública) y el otro en acuicultura, además de otros dos en la zona de Coyhaique relativos al sector acuícola y pesquero.

A su vez, hemos abierto una convocatoria orientada al desarrollo de investigaciones en biocombustibles y cultivos energéticos. Las fortalezas de nuestra Universidad nos permiten explorar estas nuevas áreas junto al sector agroindustrial de la región, liderando una vez más un proceso de reconversión agrícola, mediante fuentes de energía no tradicionales.

Además, se creó bajo la supervisión de la **Dirección de Investigación y Desarrollo**, un Grupo de Estudio y Trabajo para la elaboración de una propuesta de política y **reglamentación integral de fomento y protección de la propiedad intelectual e industrial** generada en la Universidad.

Un aspecto que ha sido motivo, de especial interés por parte de esta rectoría, es la incorporación en la biblioteca de bases de datos que permitan a académicos y estudiantes acceder a este sistema en la forma adecuada. Por tal motivo, se ha realizado una inversión de más de 50 mil dólares a fin de subsanar estas deficiencias.

Señalar también que el próximo martes 12 de septiembre se llevará a cabo la firma de un importante convenio entre la Universidad Austral de Chile, la Universidad de Santiago, CONICYT y empresas privadas, para la creación del **Centro de Investigación en Nutrición, Tecnología de Alimentos y Sustentabilidad, CIEN AUSTRAL**, en Puerto Montt.

EXTENSION

Una de las acciones que a esta Rectoría le interesa potenciar es la actividad cultural. En este sentido, destacar la Gira que recientemente realizó el Ballet Folclórico de la Universidad Austral de Chile por Europa, totalizando 42 presentaciones y 7 desfiles presenciados por más de 20 mil personas. Deseo agradecer públicamente a todos sus integrantes y en especial a su Director, profesor Julio Mariángel.

Nos preocupa que mejorar la infraestructura de nuestros Museos, por lo cual se están realizando gestiones para climatizar el **Museo de Arte Contemporáneo (MAC)** y así poder tener exposiciones permanentes durante todo el año.

Importante destacar que en la actualidad se tiene una muestra de fauna disecada en el **Museo Interactivo de Osorno (MIO)**, que fue inaugurada el lunes 4 con motivo de la celebración del aniversario de la UACH en dicha ciudad.

Por su parte, este domingo inauguraremos la quinta temporada de la **Feria de Anticuarios “Luis Oyarzún”** que se realiza tradicionalmente a un costado del Torreón El Canelo.

Un aspecto de gran relevancia para la Universidad y en particular para la ciudad, ha sido el apoyo logrado para continuar con la segunda etapa de la Costanera Cultural, cuyo proyecto completo se extiende desde el Museo Histórico y Antropológico hasta la Casa Prochelle, pasando por debajo del Puente Pedro de Valdivia.

Motivo de especial preocupación fue la **Décimo Tercera versión del Festival Internacional de Cine de Valdivia**. Con tal motivo, se llevaron a cabo múltiples reuniones con los organizadores y se ha acordado establecer una modificación a sus actuales estatutos con el propósito que la Universidad tenga un rol destacado en su realización.

Otro tema de gran interés es dar a conocer la importancia que tiene el **sitio histórico de Monte Verde**, por esa razón se le ha pedido al Dr. Mario Pino que dicte dos charlas sobre este asentamiento y su visión futura al respecto. Dichas conferencias se dieron en Puerto Varas y Puerto Montt en el marco del Quincuagésimo Segundo aniversario. De igual modo, señalar que se hará una modificación de los actuales estatutos a fin de que la **Universidad forme parte de la Fundación Monte Verde con la Intendencia Regional y la**

Municipalidad de Puerto Montt. Con tal motivo hemos iniciado un estudio que en el marco legal correspondiente, permita a la brevedad la incorporación de la UACH en esta nueva estructura. Finalmente, señalar que se ha entregado por parte del municipio de Puerto Montt una superficie de **4.300 metros cuadrados** para emplazar en el borde costero, el Museo Monte Verde.

CAMPUS PUERTO MONTT

Para la actual rectoría ha sido motivo de especial preocupación la situación del Campus Puerto Montt. En ese sentido, se le ha encomendado al Prorrector que haga una evaluación completa sobre el actual proyecto en ejecución, para lo cual se han puesto en marcha dos comisiones a las que se han integrado todos los docentes e investigadores de la Sede. La primera tiene como tarea esencial **evaluar el estado de desarrollo del proyecto académico "Puerto Montt"**, y la segunda deberá **proponer las reformas que sean necesarias para mejorar y afianzar los estudios de pregrado** que se imparten en dicho Campus.

DIFUSION E IMAGEN CORPORATIVA

En el área de **Relaciones Públicas, el Departamento de Prensa** realizó el lanzamiento del nuevo diseño del diario electrónico de las noticias UACH, que cuenta ahora con un sitio web más moderno y dinámico.

En **Difusión de Carreras** se elaboró un nuevo CD con la información de la oferta académica de la Universidad, con un formato juvenil y cercano al público objetivo que son los estudiantes de enseñanza media, el cual ha sido ampliamente difundido y ha formado parte del material que se ha llevado a comunas durante la celebración de este aniversario.

En el área de **Ceremonial y Protocolo**, la actividad más importante es la celebración de los 52 años de la Universidad Austral de Chile. Se ha querido dar un sello distinto celebrando en varias ciudades de la provincia y la región, lo que nos permite posicionar la Universidad, realizar extensión, difusión y fortalecer nuestra imagen corporativa.

ACCIONES FUTURAS

Un tema que nos preocupa especialmente se relaciona con la seguridad de los Campus. Bajo el concepto de recintos seguros, se está trabajando en un **Proyecto de Televigilancia a través de un Circuito Cerrado de Televisión**, con cámaras instaladas en diferentes puntos de la Universidad, las que estarán monitoreadas las 24 horas, de lunes a domingo, por el servicio de vigilancia.

También está en preparación el **proyecto Camping Lican-Ray**. Dada la inexistencia de un lugar de recreación y esparcimiento para funcionarios de la Universidad, se ha preparado este proyecto orientado a proveer de un lugar para veraneo institucional.

Respecto al **Plan de Renovación y Retiro del Personal Académico** estamos trabajando en consolidar una propuesta que permita corregir y mejorar algunos errores que se han manifestado en la práctica y que no demandan un gran esfuerzo corporativo el poder subsanar.

En las nuevas disposiciones reglamentarias incorporaremos las peticiones de un gran número de colegas quienes nos han manifestado su interés por acceder a un sistema de retiro optativo, es decir, que elijan libremente entre alejarse de la Corporación a partir de los 60 años o a los 65, existiendo un período de cinco años en el cual podrían retirarse sin perder la compensación económica que la Universidad realiza de acuerdo al período en que ingresaron a la Institución. Esta flexibilización del sistema nos va a permitir poder programar con la debida anticipación, en muchos casos, el reemplazo necesario del personal. Pensamos que esta opción de permanecer en la Universidad sobre los 60 años tiene que estar necesariamente vinculada a un buen rendimiento académico, de tal modo que constituyan un aporte importante para nuestra casa de estudios.

Otro aspecto que deseamos estudiar, si bien es cierto es legal pero no parece justo, es el hecho que aquellos colegas que se incorporaron a la Universidad con posterioridad al año 1980, sólo tengan a acceso a 11 meses de indemnización en caso de retiro o despido. En esta línea estudiaremos la factibilidad de poder apoyar con una indemnización mayor a la correspondiente.

Un último aspecto que queremos señalar en relación con el **Plan de Renovación y Retiro del personal académico**, es que reestudiaremos la situación de aquellas personas que desecharon la oportunidad de retirarse a los 60 o 65 años según el género correspondiente, que han continuado prestando servicios a la Universidad, y que por cierto, perdieron su indemnización voluntaria. Esta materia será abordada en forma conjunta con la Asociación Gremial de Académicos como parte del programa de trabajo.

Una preocupación de esta rectoría es la situación que se refiere a aquellos **académicos contratados por proyectos MECESUP** y que por el hecho de no estar incorporados a la planta, no pueden acceder a sistemas de Bienestar de Personal. Le he pedido al Vicerrector de Gestión Económica y Administrativa que establezcamos un mecanismo a fin de solucionar este impasse a la brevedad.

Asimismo, **la carrera académica** es un aspecto de gran importancia y trascendencia para la comunidad universitaria y que esta rectoría quiere abordar al más breve plazo. Junto con ello, señalar que es de nuestro especial interés que los **funcionarios administrativos** de nuestra Institución puedan acceder a mejores beneficios sociales.

He dejado para el final de esa presentación el trabajo que hemos estado realizando en forma mancomunada con el Presidente de la **Corporación de ExAlumnos**, el colega profesor Andrés Contreras. En este sentido, señalar que apoyaremos a esta entidad con facilidades para que nuestros profesionales egresados puedan acceder a las Bibliotecas en forma gratuita e igualmente dispongan de correo electrónico corporativo. Al mismo tiempo,

hemos destinado una secretaria a jornada completa para que apoye el trabajo administrativo y se puedan concretar una serie de iniciativas y propuestas.

La verdad es que hay muchos temas que por el tiempo no he querido desarrollar, solamente he resaltado algunos de los aspectos más significativos que a nuestro juicio se han realizado en estos dos meses de gestión.

Quisiera terminar mis palabras saludando afectuosamente a los **funcionarios que hoy son reconocidos por sus 25 años** de servicio institucional, saludo que también hago extensivo a los **académicos que hoy son investidos como Profesores Titulares** de nuestra Corporación.

Quiero entregarles a todos ustedes un mensaje de optimismo en torno a lo que nos depara el futuro de la Universidad, junto con ello hago un llamado generoso a los distintos estamentos (**académicos funcionarios y estudiantes**) para trabajar en forma conjunta, ya que es la única forma de poder consolidar las grandes tareas que están pendientes en nuestra querida Universidad Austral de Chile.

Muchas Gracias.